	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS	Código: FLG01
		Versión: 15

Mg. Isabel. PPTA 39/12/1700.

RESUMEN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
FECHA DE ELABORACIÓN:	11 de OCTUBRE DE 2021
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Centro de Laboratorios Prácticas y Experimentación
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE **(DEPENDENCIA SOLICITANTE):**	Felipe Pineda Betancur C.C 1.152.193.936
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Estampilla Prodesarrollo de Antioquia (2020)
REQUIERE CONCEPTO PLANEACIÓN	SI | X | No. Concepto | 476
CENTRO DE COSTOS:	2081161503
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	Mejoramiento Servicios Biblioteca, Documental, Laboratorio
NÚMERO DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	2301102000202001
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**(CDP)**	7314 del 11 de Octubre de 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL O JURÍDICA - REPRESENTANTE LEGAL **(EN CASO DE CONOCERLO – APLICA SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA):**	
CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT**(EN CASO DE CONOCERLO – APLICA SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA):**	
NIVEL DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO (ARL)-**APLICA SOLO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.** https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201607%20DE%202002.pdf	N.A
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición de insumos de ferretería y herramientas para el apoyo funcional en la realización de las Prácticas en el Laboratorio de Riegos y Maquinaria en Niquía, adscrito al Centro de Laboratorios, prácticas y experimentación del politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince (15) días contados a partir de la firma del acta de inicio y aprobación de las garantías, sin que se supere el 20 de diciembre de 2021.
CUANTÍA DEL CONTRATO (**LETRA Y NÚMERO)**	Nueve millones ciento noventa mil, doscientos sesenta y ocho pesos ML (**$9.190.268).**
FORMA DE PAGO:	30 días, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, sujeto al PAC de la Institución.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Laboratorios y Experimentación de Bello: Carrera 58 # 27B – 125 Bello Cabañas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	**MÍNIMA CUANTIA**
	Póliza de Cumplimiento del contrato y cláusula

Cdta. 104892

1040012

GARANTÍAS:	**penal,** en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más. **Póliza de calidad del bien,** en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el por el plazo del contrato y cuatro (12 meses más.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (**NOMBRE, DOCUMENTO, CORREO Y CARGO**)	**Jesús Aníbal Garcés Carvajal.** C.C. 3.514.212 Laboratorio de Riegos, Maquinaria Agrícola (Niquia). jagarces@elpoli.edu.co Teléfono 482-60-07 Ext: N.A. Profesional Universitario

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y SU CORRESPONDIENTE JUSTIFICACIÓN.**

El Centro de Laboratorios y Experimentación ubicado en la Sede de Bello, es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación y administra los laboratorios ubicados en campus del Poblado, Bello y Niquía. Uno de ellos, El laboratorio de Riegos y Maquinaria Agrícola, ubicado en Niquía, tiene como objetivo general, servir de apoyo para la realización de las diferentes prácticas e investigaciones de los programas académicos que ofrece la Facultad de Ciencias Agrarias, los cuales se atienden en el laboratorio de la siguiente manera:

LABORATORIO	FACULTADES	PROGRAMAS	PRACTICAS
RIEGOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA	➢ Ciencias Agropecuarias	➢ Ingeniería Agropecuaria ➢ Tecnología Agropecuaria ➢ Administración de Empresas Agropecuarias	✱ Mecanización rural ✱ Riegos y Drenajes ✱ Propagación de plantas ✱ Pastos y ganado

La dinámica curricular relacionada el área agropecuaria, en el laboratorio de Riegos y Maquinaria Agrícola, genera una alta tasa de ocupación de espacios de laboratorios para la realización de las prácticas formativas de las asignaturas mencionadas en el cuadro anterior, situación que conlleva un alto nivel de uso de materiales y herramientas de dotación, de esta unidad y por ello hay desabastecimiento y deben ser reemplazados para garantizar la correcta prestación del servicio de prácticas y la atención en forma oportuna a los usuarios que utilizan este laboratorio.

Es importante precisar que la adquisición de éstos elementos requeridos evitará generar traumas en la prestación del servicio de prácticas, debido a que se tendrán los materiales y herramientas disponibles y en buen estado para que los estudiantes puedan desarrollar las actividades académicas en el conocimiento técnico y profesional agropecuario.

afectando directamente tres programas académicos de Alta Calidad en 4 de sus asignaturas.

2. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS - UNSPSC

TABLA 1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

Código-Segmento	Código-Familia	Código-Clase	Nombre Producto
39000000	39120000	39121700	Ferretería eléctrica y suministros.
31000000	31162800	31160000	Materiales y suministros (Herramientas).
32000000	32130000	32131000	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos.

3. ESTUDIO DEL MERCADO:

No.	Producto	Cant.	Medida	Proveedor 1		Proveedor 2		Valor total
				Valor Unid	Valor Total	Valor Unid	Valor Total	promedio
1	Serrucho 18"	1	Unidad	28.000	28.000	27.251	27.251	27.625
2	Palines metálicos	2	Unidad	20.000	40.001	30.107	60.214	50.107
3	Pala coca	2	Unidad	65.000	130.000	126.378	252.756	191.378
4	Abrazadera Metálica 1/4	30	Unidad	1.000	29.988	1.547	46.410	38.199
5	Abrazadera Metálica 3/4	30	Unidad	2.000	60.012	1.666	49.980	54.996
6	Piedra para esmeril de 8"	1	Unidad	45.000	45.000	69.615	69.615	57.307
7	Fumigador de espalda manual	1	Unidad	260.000	260.000	0	0	130.000
8	Juego de llaves de boca fija hasta 1 1/2"	1	Unidad	350.000	350.000	169.337	169.337	259.669
9	Juego de llaves de boca fija hasta 30 milímetros	1	Unidad	350.000	350.000	178.381	178.381	264.191
10	Raches hasta 1 1/2"	1	Caja	420.000	420.000	139.706	139.706	279.853
11	Llave de expansión de 14"	2	Unidad	120.000	239.999	168.028	336.056	288.028
12	Pistola para pintar	1	Unidad	140.000	140.000	166.481	166.481	153.240
13	Pintura color rojo bermellón en base de aceite	4	galon	75.000	299.999	108.052	432.208	366.104

14	Pintura color verde en bases de aceite	4	galon	75.000	299.999	108.052	432.208	366.104
15	Pintura color azul en base de aceite	4	galon	75.000	299.999	108.052	432.208	366.104
16	Soldadura eléctrica de 1/8	4	Kilos	24.000	96.000	20.706	82.824	89.412
17	Lamina de triplex de 18 milímetros de espesor	3	Unidad	200.000	599.999	206.584	619.752	609.876
18	Mascarillas protectoras para fumigar	4	Unidad	145.000	580.001	74.137	296.548	438.275
19	Cabuya	100	Metros	15.000	1.499.995	29.155	2.915.500	2.207.748
20	Lienza de 50 metros	3	unidad	27.000	54.000	53.431	106.862	120.646
21	Cronometro	3	Unidad	140.000	280.000	28.441	56.882	252.661
22	John deere t19044 - filtro de aceite	2	Unidad	325.000	649.999	327.250	654.500	652.250
23	Cadena en eslabón de 1/4" por 3mtrs de largo	1	Unidad	14.000	14.000	20.825	20.825	17.413
24	Estopa por bulto	1	Unidad	365.000	365.000	15.470	15.470	190.235
25	Mango de sierra	3	Unidad	24.000	72.000	24.157	72.471	72.235
26	Hojas de sierra	30	Unidad	4.000	119.988	4.403	132.090	126.039
27	Juego destornilladores de pala	1	Unidad	39.999	39.999	10.472	10.472	25.236
28	Juego destornilladores de estrella	1	Unidad	39.999	39.999	10.472	10.472	25.236
29	Medidor de aire	1	Unidad	25.000	25.000	321.895	321.895	173.447
30	Tornillo con tuerca y arandela de 4" de largo x 1/2" de espesor y 2" de rosca	15	Unidad	1.800	27.007	6.664	99.960	63.484
31	Tornillo con tuerca y arandela de 4" de largo x 3/4" de espesor y 2" de rosca	15	Unidad	1.800	27.007	10.115	151.725	89.366
32	Engrasadora manual	1	Unidad	94.000	94.000	300.951	300.951	197.476
33	Caneca de grasa	8	galones	190.400	1.142.400	18.445	110.670	835.380
34	Piedra para esmeril de 8"	2	Unidad	48.000	96.000	62.951	125.902	110.951
TOTAL:					**9.363.191**		**9.017.344**	**9.190.268**

4. ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES.

A. ACTIVIDADES:

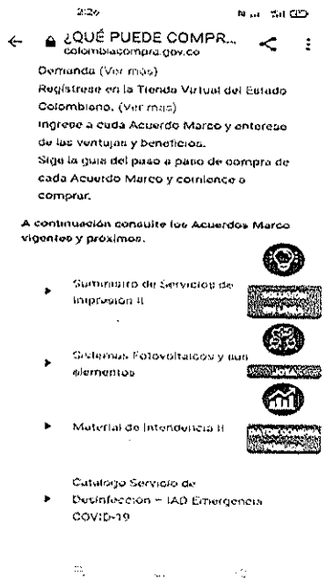
- Realizar la entrega de todos los elementos, de acuerdo a las especificaciones técnicas y dentro del plazo establecido en los estudios previos.

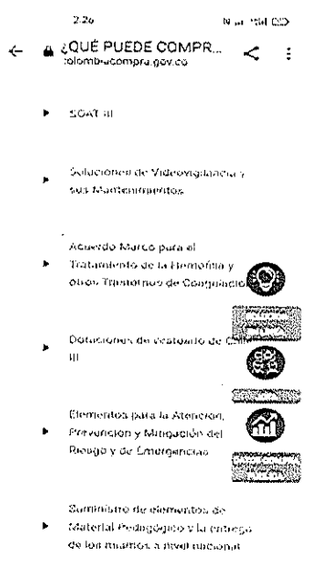
B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

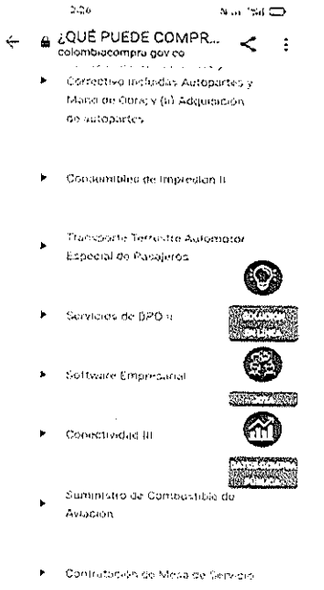
No.	Producto	Cant.	Medida	Valor unitario (sin IVA	Valor unitario (con IVA)	Promedio total
1	Serrucho 18"	1	Unidad	23.215	27.625	27.625
2	Palines metálicos	2	Unidad	21.054	25.054	50.107
3	Pala coca	2	Unidad	80.411	95.689	191.378
4	Abrazadera Metálica 1/4	30	Unidad	1.070	1.273	38.199
5	Abrazadera Metálica 3/4	30	Unidad	1.541	1.833	54.996
6	Piedra para esmeril de 8"	1	Unidad	48.158	57.307	57.307
7	Fumigador de espalda manual	1	Unidad	109.244	130.000	130.000
8	Juego de llaves de boca fija hasta 1 1/2"	1	Unidad	218.209	259.669	259.669
9	Juego de llaves de boca fija hasta 30 milímetros	1	Unidad	222.009	264.191	264.191
10	Raches hasta 1 1/2"	1	Caja	235.171	279.853	279.853
11	Llave de expansión de 14"	2	Unidad	121.020	144.014	288.028
12	Pistola para pintar	1	Unidad	128.774	153.240	153.240
13	Pintura color rojo bermellón en base de aceite	4	galón	76.913	91.526	366.104
14	Pintura color verde en bases de aceite	4	galón	76.913	91.526	366.104
15	Pintura color azul en base de aceite	4	galón	76.913	91.526	366.104
16	Soldadura eléctrica de 1/8	4	Kilos	18.784	22.353	89.412
17	Lamina de triplex de 18 milímetros de espesor	3	Unidad	170.834	203.292	609.876
18	Mascarillas protectoras para fumigar	4	Unidad	92.075	109.569	438.275
19	Cabuya	100	Metros	18.553	22.077	2.207.748

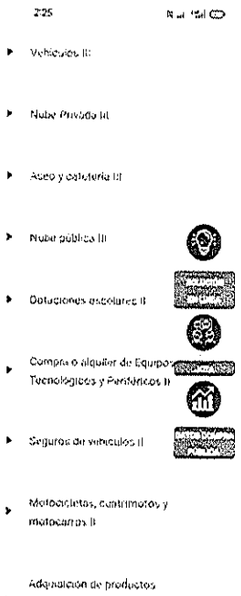
20	Lienza de 50 metros	3	unidad	33.795	40.215	120.646
21	Cronometro	3	Unidad	70.774	84.220	252.661
22	John deere t19044 - filtro de aceite	2	Unidad	274.055	326.125	652.250
23	Cadena en eslabón de 1/4" por 3mtrs de largo	1	Unidad	14.633	17.413	17.413
24	Estopa por bulto	1	Unidad	159.862	190.235	190.235
25	Mango de sierra	3	Unidad	20.234	24.078	72.235
26	Hojas de sierra	30	Unidad	3.531	4.201	126.039
27	Juego destornilladores de pala	1	Unidad	21.207	25.236	25.236
28	Juego destornilladores de estrella	1	Unidad	21.207	25.236	25.236
29	Medidor de aire	1	Unidad	145.754	173.447	173.447
30	Tornillo con tuerca y arandela de 4" de largo x 1/2" de espesor y 2" de rosca	15	Unidad	3.557	4.232	63.484
31	Tornillo con tuerca y arandela de 4" de largo x 3/4" de espesor y 2" de rosca	15	Unidad	5.007	5.958	89.366
32	Engrasadora manual	1	Unidad	165.946	197.476	197.476
33	Caneca de grasa	8	galones	87.750	104.423	835.380
34	Piedra para esmeril de 8"	2	Unidad	46.618	55.475	110.951
Subtotal						**$7.722.914**
IVA						**$1.467.354**
VALOT TOTAL						**$9.190.268**

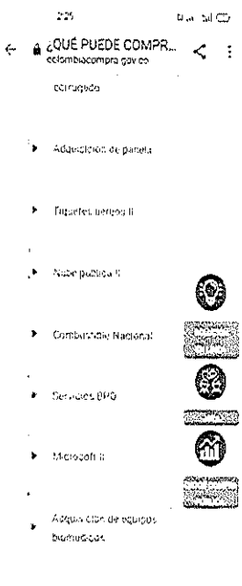
Nota: Se ha realizado la consulta del artículo requerido en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente en los Acuerdo Marco de Precios, y se puede evidenciar que éste artículo no se encuentra dentro de los acuerdos. Se comparte el link: https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco

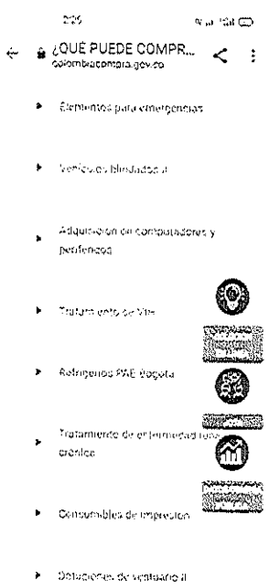

¿QUÉ PUEDE COMPR...
colombiacompra.gov.co
Demanda (Ver más)
Regístrese en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. (Ver más)
Ingrese a cada Acuerdo Marco y entérese de las ventajas y beneficios.
Siga la guía del paso a paso de compra de cada Acuerdo Marco y comience a comprar.
A continuación consulte los Acuerdos Marco vigentes y próximos.
Suministro de Servicios de Impresión II
Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos
Material de Intendencia II
Catalogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19

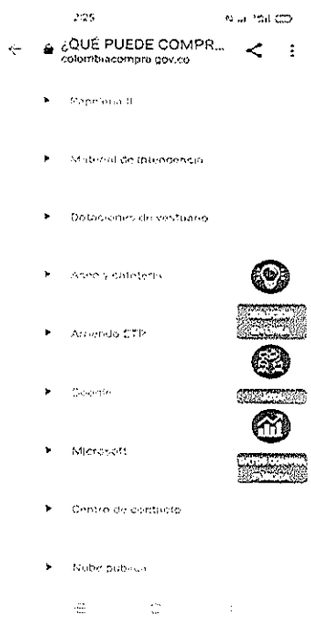

¿QUÉ PUEDE COMPR...
colombiacompra.gov.co
SOAT III
Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
Acuerdo Marco para el Tratamiento de la Hemofilia y otros Trastornos de Coagulación
Dotaciones de vestuario de C... III
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional

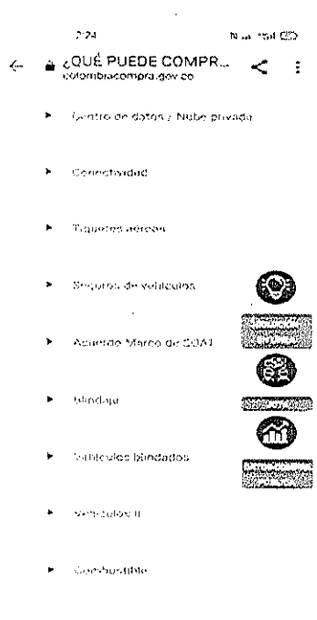

¿QUÉ PUEDE COMPR...
colombiacompra.gov.co
Correctivo Incluidas Autopartes y Mano de Obra y (ii) Adquisición de autopartes
Contabilidad de Impresión II
Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
Servicios de BPO II
Software Empresarial
Conectividad III
Suministro de Combustible de Aviación
Contratación de Mesa de Servicio

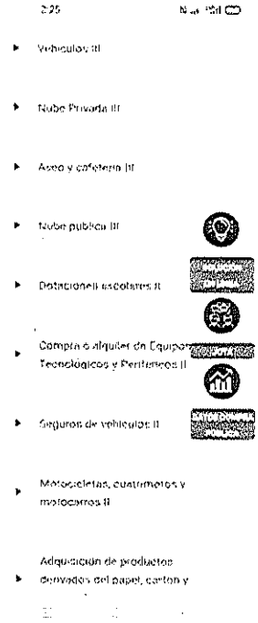

Vehículos III
Nube Privada III
Aseo y cafetería III
Nube pública III
Dotaciones escolares II
Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
Seguros de vehículos II
Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
Adquisición de productos derivados del papel, cartón y


¿QUÉ PUEDE COMPR...
colombiacompra.gov.co
corrugado
Adquisición de papeleria
Tiquetes aereos II
Nube pública II
Combustible Nacional
Servicios BPO
Microsoft II
Adquisición de equipos biomédicos
Google II


¿QUÉ PUEDE COMPR...
colombiacompra.gov.co
Elementos para emergencias
Vehículos blindados II
Adquisición de computadores y periféricos
Tiquetes aereos Vigentes
Refrigerios PAE Bogotá
Tratamiento de enfermedad renal crónica
Consumibles de impresión
Dotaciones de vestuario II







C. OBLIGACIONES:

- *OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE*:

El POLITÉCNICO, se obliga a:

1- *Proveer las condiciones de apoyo necesarias para la adecuada realización de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.*
2- *Suministrar al CONTRATISTA toda la información que se requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.*
3- *Reconocer y pagar oportunamente los honorarios pactados, previo el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA conforme a lo establecido en la cláusula sexta del presente documento.*

- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación.
2. Presentar la factura equivalente (FFN74) (cuando aplique).
3. Contar con la infraestructura administrativa, operación y logística necesaria para el cumplimiento del contrato
4. Realizar el pago oportuno de la seguridad social en salud, pensiones y ARL
5. Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato.

6. Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el Politécnico y el Contratista.
7. Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.
8. Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.
9. Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
10. Garantizar la calidad de los elementos suministrados por defectos de fabricación y en caso de presentarse tal situación, los elementos o productos se restituirán sin ningún costo para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en un término no superior a dos (3) días calendario.
11. El personal deberá contar con carnet y demás elementos como indumentaria de trabajo que lo acredite como empleado de la empresa contratada.
12. Tener establecidos los protocolos de bioseguridad para la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional para mitigar los efectos y el contagio del COVID 19. A su vez dar cumplimiento al Protocolo de bioseguridad del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
13. El contratista debe cumplirlas obligaciones respecto al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
14. Durante la ejecución del contrato el contratista deberá verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.
15. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

MÍNIMA CUANTÍA:

El proceso de selección que se adelantará, consiste en una Selección de Mínima Cuantía, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. de la SUBSECCIÓN 5 Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015

6. EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS	Código: FLG01
		Versión: 15

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Legalización	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios	Demora en la legalización, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas del contrato por parte del CONTRATISTA.	El CONTRATISTA no radica completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según instructivo y lo manifestado en el contrato o suspensión imputable a éste.	Contratista	La Entidad contratante debe indicarle al CONTRATISTA de forma clara y precisa la documentación requerida para la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas a que haya lugar.	NO	Contratante/Contratista	Acompañamiento administrativo, jurídico y/o financiero a que haya lugar por parte de la Entidad Contratante al CONTRATISTA respecto de los documentos requeridos para cada caso.	Cuando haya lugar a ello.
2	Ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios	Cambios normativos y/o tributarios.	Las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato sufren una modificación sustancial, como una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico o tributario que implique la destinación de mayores recursos.	Contratante/Contratista	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de la suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	NO	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, y demás aplicables al contrato.	Mensual
3	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos.	Retraso en la entrega de los documentos soportes para realizar el pago de honorarios.	Contratista	Realizar oportunamente la radicación de las facturas y/o cuentas de cobro cor los debidos soportes.	NO	Contratista	El supervisor del contrato deberá llevar a cabo una revisión previa de la documentación necesaria para el pago.	Mensual
4	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Que el CONTRATISTA incumpla con las cláusulas estipuladas en el contrato, antes, durante y posterior a la orden de iniciación del mismo.	Contratista	Vigilancia permanente a la correcta ejecución dei contrato, en especial al cumplimiento de las obligaciones y actividades que se derivan de este oor parte del supervisor.	NO	Contratista	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y cumplir con las obligaciones adquiridas.	Mensual
5	Ejecución	Económico	Atraso en el cumplimiento en la forma de pago pactada	Incumplimiento en la entrega de los requisitos exigidos para el pago. Falta de control, verificación y trámite de los documentos proplos para realizar los desembolsos	Contratante/Contratista	Oportunidad en la verificación y control de los documentos requeridos para el pago.	NO	Contratante/Contratista	Verificación y control de los documentos requeridos para el pago.	Mensual

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	Ejecución	Sociales o Políticos	**Orden público:** Se refiere a los perjuicios o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas y además que se impida alcanzar el objeto contractual.	Perdida de Bienes del contratista por Vandalismo en el proyecto.	Contratante/Contratista	Recopilación de datos estadísticos e información por parte de las fuentes oficiales	NO	Contratante/Contratista	Desde la producción del hecho hasta la terminación del mismo	Durante el Momento que se presente
7	Ejecución	Riesgo Biológico	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Retrasos en la ejecución de las actividades retrasos en la entrega del proyecto. Aumento de enfermedades y/o muerte del personal por contagio	Contratante/Contratista	Implementación de protocolo y medidas de bioseguridad previo a la ejecución de las actividades	NO	Contratante/Contratista	Verificando la utilización de las medidas indicadas en el protocolo de bioseguridad	Durante la ejecución total del proyecto.
8	Ejecución	Financiero	Riesgo Financiero	Disminución de la utlidad del contratista	Contratista	Realizar proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	NO	Contratista	Estudios de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el fin de prevenir los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato	Mensual
9	Ejecución	Operacional	Insuficiencia de elementos e Insumos	Retrasos en la ejecución de las actividades, retrasos en la entrega del proyecto	Contratista	Realizar paralelamente con la programación de ejecución del objeto del contrato, la programación con los proveedores para la compra de los elementos /insumos necesarios para el desarrollo de la actividad, con el fin de analizar los tiempos de pedidos.	NO	Contratista	Verificación de cronogramas de ejecución y pedidos de los elementos e insumos y seguimiento al avance del trabajo	Semanal
10	Ejecución	Operacionales	Deficiente calidad de Elementos o herramientas.	Reproceso en el desarrollo de las actividades e incumplimiento del contrato.	Contratista	Realizar paralelamente con la programación de ejecución del objeto del contrato la verificación necesaria del funcionamiento de los equipos de manera oportuna para poder resolver.	NO	Contratista	Verificación de cronogramas y seguimiento al avance del trabajo	Diario

7. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Acuerdo Comercial	Politécnico Colombian o JIC está incluido	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
CANADÁ			SI	
CHILE			SI	
ESTADOS UNIDOS			SI	
EL SALVADOR			SI	
GUATEMALA			SI	
HONDURAS			SI	
LIECHTENSTEIN			SI	
SUIZA			SI	
MÉXICO			SI	
ESTADOS AELC			SI	
UNIÓN EUROPEA			SI	

8. **ANEXOS:**

a. Concepto Favorable de la Oficina Asesora de Planeación.
b. CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
c. Dos Cotizaciones

William A. Berrio Cataño.
Director de Granjas y Laboratorios.

Vicente A. García Quintero.
Ordenador del Gasto.

Felipe Pineda Betancur.
Profesional Especializado.
Elaboró

9. Visto bueno del profesional de acuerdo a tabla 1 (en caso de requerirse): Indicar nombre, identificación, cargo, dependencia:_____

PRIMER COMITE	
Especificar si es Comité Interno de Contratación de Rectoría o Vicerrectoría	**VICERRECTORIA DE DOCENCIA**
Número de acta y fecha de recomendación Comité Interno de Contratación	Acta 21 del 13/10/2021
Firma del Secretario Técnico del Comité Interno de Contratación:	

SEGUNDO COMITE (en caso de ser necesario)	
Especificar si es Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	
Número de acta y fecha de recomendación Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	
Firma del Secretario Técnico del Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
15 OCT 2021
RECIBIDO
ADQUISICIONES

Olis Pena Gad
6:00 pm

CodigoPre	NomCodPre	CodCC	NomCodcc	Beneficia	NomBen	Cdp	ValCdp	FechaCDP	Crp
2301102000202001	MEJORAMIENTO SERVICIOS BIBLIOT	2081161503	MEJORAMIENTO DE SERV.DE LAB. D			7314	11.500.000	2021.10.11	

ValCrp	FechaCrp	Objeto Cdp	Contrato	ValCta	DifeCDPCRP	ValRes	DifeCrpCta	Nit Ord.Gasto
0	. .	ADQUISICION INSUMOS FERRETERIA/HERRAMIENTAS APOYO FUNCIONAL		0	11.500.000	0	0	70049009

Nom Ord. Gasto	
GARCIA QUINTERO VICENTE A	2

	CONCEPTO PARA EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN (POAI)	Código: FPL12
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Versión: 04

CONCEPTO NO. 476

NOMBRE DEL PROYECTO	
Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en Medellín, Bello, Apartadó, Rionegro. LABORATORIOS	
CÓDIGO DE REGISTRO	2021052029013

FUNCIONARIO RESPONSABLE	
NOMBRE	Felipe Pineda Betancur
CARGO	Profesional Especializado Centro De Laboratorios Y Experimentación (Bello)

BIEN O SERVICIO REQUERIDO
Adquisición de insumos de ferreteria y herramientas para el apoyo funcional en la realización de las Prácticas en el Laboratorio de Riegos y Maquinaria en Niquia, adscrito al Centro de Laboratorios, prácticas y experimentación del politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

CONCEPTO Favorable [x] No Favorable [ ]

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Estampilla Prodesarrollo de Antioquia (2020)	**VALOR**	$ 11.500.000
FUENTE DE FINANCIACIÓN		**VALOR**	
RUBRO PRESUPUESTAL	2301102000202001		

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces, en uso de sus facultades legales, hace constar que el bien o servicio "Adquisición de insumos de ferreteria y herramientas para el apoyo funcional en la realización de las Prácticas en el Laboratorio de Riegos y Maquinaria en Niquia, adscrito al Centro de Laboratorios, prácticas y experimentación del politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
", estimada en un valor de $11.500.000 (Once Millones Quinientos Mil pesos M/L), se encuentra enmarcada en el proyecto "Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en Medellín, Bello, Apartadó, Rionegro. LABORATORIOS". Por lo anterior, se otorga concepto favorable al desarrollo de la inversión.

NOTA:

El presente concepto se otorga como parte del procedimiento para obtener el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), no hace parte de la verificación del proceso precontractual.

FIRMA:
NOMBRE: **María Isabel Gomez David**
CARGO: **Jefe de Oficina Asesora de Planeación**

Fecha de expedición: 8/10/2021
Elaboró: JMPATINO